



ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 112 07.01.2020 Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA Nº 112 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 07 días del mes de Enero de 2020, siendo las 09:19 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria Nº 112 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, Sr Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca, Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

- 1. Objeción y Aprobación acta Anterior Nº 111
- 2. Lectura y análisis de Correspondencia
- 3. Temas de Concejo
- 4. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria Nº 112 siendo las 09:19 horas, con el primer punto de la tabla

1.- OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR Nº 111

| Concejal Carinao | SI |
|--------------------|----|
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejal Contreras | SI |
| Concejal Martínez | SI |
| Concejal Calfueque | SI |
| Concejal Burdiles | SI |
| Presidente | SI |

Se aprueba acta sin observaciones

3.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a carta enviada por el comité de bienestar Municipal, donde la asamblea modifica el Reglamento del bienestar en el Art. 14 letra B), debe decir art N° 14 letra B que debe decir "EL APORTE INDIVIDUAL SERA DEL 1% DEL TOTAL IMPONIBLE DEL TRABAJADOR"

Somete a consideración del Concejo Municipal modifica el Reglamento del bienestar en el Art. 14 letra B), debe decir art N° 14 letra B que debe decir "EL APORTE INDIVIDUAL SERA DEL 1% DEL TOTAL IMPONIBLE DEL TRABAJADOR".

Concejal Contreras SI



Concejal Martínez SI
Concejal Burdiles SI
Concejal Calfueque SI
Concejal Carrasco SI
Concejal Carinao SI
Presidente SI

ACUERDO Nº 716

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE BIENESTAR MUNICIPAL ART N° 14 LETRA B, DEBE DECIR "EL APORTE INDIVIDUAL SERA DEL 1% DEL TOTAL IMPONIBLE DEL TRABAJADOR".

Secretaria Municipal: Da lectura a Oficio N° 041 del SERVEL para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión del Plebiscito nacional de abril 2020.

Presidente: Indica que son los mismos espacios que se sancionaron la vez anterior para las Elecciones 2020, lo deberían ratificar hoy y queda zanjado.

Somete a consideración del Concejo Municipal espacios públicos para propaganda electoral con ocasión del Plebiscito nacional de abril 2020.

| Concejal Contreras | SI |
|--------------------|----|
| Concejal Martínez | SI |
| Concejal Burdiles | SI |
| Concejal Calfueque | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO Nº 717

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL DE ABRIL 2020.

Presidente: Informa que hay un Memo de Rentas y Patentes solicitando renovación y traslado de patente año 2020

Concejal Burdiles: Consulta de quién era esta patente.

Sr. Ismael Basso Jefe de Rentas y Patentes: Responde que de la Sra. Margarita Jara.

Concejala Contreras: Sanciona que sí, pero justifica que los inspectores municipales hagan las respectivas fiscalizaciones y es un tema complejo y la ley no nos faculta al rechazo, pero ver este tema.

Somete a consideración del Concejo Municipal renovación y traslado de patente de alcohol ROL 4-039 Mini Mercado Bebidas alcohólicas, Renato Ulloa Ramírez RUT. 15.255.784-1, dirección Héroes de la Concepción N° 590 Curarrehue.

3



Concejal Contreras
Concejal Martínez
Concejal Burdiles
Concejal Calfueque
Concejal Carrasco
Concejal Carinao
SI
Concejal Carinao
SI
Concejal Carinao
SI
Concejal Carinao

ACUERDO Nº 718

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVACIÓN Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL ROL 4-039 MINI MERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS, RENATO ULLOA RAMÍREZ RUT. 15.255.784-1, DIRECCIÓN HÉROES DE LA CONCEPCIÓN N° 590 CURARREHUE.

Concejal Carrasco: Señala que donde hizo su negocio don Renato Ulloa Ramírez, héroes de la concepción N° 590, se extendió y quedo sin nombre la calle, porque tuvo que sacar el letrero; solicita informar a la dirección de Obras, para reponer el letreo de la calle.

Concejala Contreras: indica que ella informó a la Directora de Obras y a Ud. Como Alcalde de ese hecho.

TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: Hace llegar una solicitud del sector de Panqui, para reparación del puente que da hacia el Colegio de Panqui, ya que está en muy mal estado, es segunda vez que hace llegar una solicitud con la misma materia.

Presidente: Informa que tiene un pequeño proyecto para presentar la iniciativa con el ITO (Inspector Técnico de Obra).

Concejala Contreras: en el memo 160 de educación hay 3 millones, consulta cuando fue ocupado.

Presidente: Responde que es el FAEP y todavía se está ejecutando hasta el 2020 y se negocia a mediados de año.

Concejala Contreras: Comenta que recibió el informe de abasto de agua de Quiñenahuin y se trató de comunicar con el contratista y la municipalidad tiene todo cancelado y el caballero no sigue con la obra, consulta qué medidas se tomaran, porque los caminos quedaron horribles, la gente está muy molesta y no puede quedar así.

Presidente: la faja quedo muy estrecho en Malalco y Coloco, se está preparando una propuesta, las cámaras en propiedad privada con documento notarial, fue por tema de diseño, por caminos, hay cámaras que dificultan el camino.

Concejala Contreras: referente al proyecto, cuanto queda.

Presidente: responde que queda el 10% pendiente y la DOM lo debe evaluar para pagar el 5% y cerrar la obra y pagar después el otro 5%.



Concejal Burdiles: Consulta si hay boletas de garantía que esten pendientes.

Presidente: responde que sí, hay boletas pendientes, sugiere rellenar y colocar carpeta que quede a nivel de la cámara

Presidente: indica que en algunas partes si se podría, pero hay otros que generaría más pendiente y eso sería peligroso.

Concejal Burdiles: Sugiere bajar la cámara en algunos casos.

Presidente: son cámaras de registro que hay que revisar, va a esperar lo que le digan técnicamente.

Concejala Conteras: Señala que ella no estuvo en la reunión pasada, donde analizaron el PMG y hay meta institucional que no son medibles del PMG.

Concejal Martínez: responde que eso se trabajó en la reunión pasada y varias cosas se cambiaron. indica que falta el certificado del 50% de la asignación de asistencia

Concejal Burdiles: Señala que lo que llego del Gobierno Regional para proyectos de camino, pueden incorporar Maichín Resbalosos.

Presidente: Señala que el Proyecto de Emergencia es para mejorar caminos y con este se va a comprar alcantarilla y material para reparar hay que definir los puntos.

Concejal Burdiles: ver caminos que para arriba no se han apoyado. -consulta si se contrató nuevamente al delegado de Catripulli

Presidente: Informa que se hizo un proceso de consulta participaron 64 personas, informado por radio y el sector decidió de no mantener delegación en Catripulli, se va adjuntar acta de esta consulta.

Concejala Contreras: esto se aplicara solo en Catripulli

Presidente: Responde que sí, debido a que en ese sector, la gente se manifestó y señaló que no estaba de acuerdos con la delegación y se presentaron reclamos.

Concejal Calfueque: Camino Huirilil

Presidente: Informa que se enviara oficio a Vialidad por camino Huirilil, hacia aguas blancas para mejorar camino por el transporte.

Concejal Calfueque: Comenta que en Casa de Lata, Correo viejo hay que mejorar el camino y dar solución, la gente lleva mucho tiempo esperando.

Presidente: son prioridades que tiene vialidad y la empresa, sacaron material y falta ingresar un documento y con eso tiene autorización para extracción de áridos y con eso trabajarían.



Presidente: comentar que ayer se hizo la actividad de aguas blancas y hoy es la inauguración del centro comunitario Caren y mañana la ceremonia de aniversario e inauguración biblioteca publica.

PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: cita a reunión de comisión salud para análisis art 45 a las 08:30, solicita que este presente la directora de salud, encargada de finanzas, en la sala de concejo. Conocer el total del gasto.

Concejal Burdiles: Consulta si esta propuesta del Art 45, es de los funcionarios o del Alcalde

Presidente: La propuesta es del Alcalde.

Concejala Carinao: camino Huampoe alto, pasado el puente para Puala alto, esta malo.

Presidente: Señala que, lo fue a ver y tiene un código de vialidad, para pedir que lo arreglen.

Concejala Carinao: la gente de Reigolil solicita que haya gente en la radio en verano

Presidente: responde que ya hay una chica que trabajara en la radio.

Concejal Carrasco: camino Carillanca Huampoe va a ir a ver el camino

-la empresa que hay en avenida estadio, quedaron sin entrada a sus casas y hay persona que están ensanchando sus entradas, porque quedaron angostas.

Presidente: señala que está a cargo la dirección de obras, está viendo el diseño, porque tiene un error, consideró menos entradas de acceso.

Concejal Carrasco: Había un proyecto de cámaras para Catripulli

Presidente: Señala que está pendiente un proyecto de iniciativa para Catripulli.

Concejal Carrasco: sería bueno colocar cámaras donde está lleno de basura ahí en san Luis.

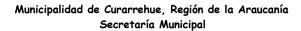
Concejala Contreras: ella respondió en el Facebook y hay que ver como se soluciona, porque san Luis pertenece a Pucón, hacerle llegar al concejo municipal de Pucón esta materia, buscar estrategia, sugiere que lo vea la srta. Lily Romo.

Concejal Burdiles: indica que leyó los comentarios, pero la gente decía que es culpa de la misma gente que se debe preocupar.

Concejal Carrasco: indica que el sacar un parte, sería una lección de que se está haciendo la pega

- -reconocer al campeón de Catripulli en el aniversario.
- -camino a Reigolil el camino en mal estado.
- -sector urbano muy malo.
- -hasta qué punto la municipalidad puede reclamar por la compañía movistar.

Presidente: indica que a la SUBTEL se hace el reclamo a movistar, pero se puede ver con Gabinete.





Concejal Carrasco: consulta por la plata aniversario ya que la gente anda comentando que ya estaba aprobado y donde quedaron esos recursos.

Presidente: indica que eso se transparentara, señala que es presupuesto año 2020.

Concejal Carrasco: Comenta que hay unas piedras fuera del local de don Santiago Manríquez sigue malo, DOM debió verlo y aun no pasa nada.

Concejala Contreras: Comenta que le echaron tierra en ese lugar y ella habló con la DOM y ella menciono que finanzas no le otorgaba los recursos.

Concejal Carrasco: proyecto estadio donde se postuló, que financiamiento es. Necesita esa información.

Presidente pedirá información y se la entregara.

Concejala Contreras: Consulta que pasa con las luces.

Presidente: indica que repararan algunas luminarias.

Concejala Contreras: premiación de deportista para Lucas Cea, para el aniversario

Presidente: indica que se reconoció el año pasado al joven.

Concejal Calfueque: recurso de proyecto FRIL mejoramiento camino considerar una garita donde la Familia de doña Elba Ñanco en Aguas Blancas, Maite, están preguntando si hay respuesta o no.

Presidente: Señala que vera, si puede incorporarlo.

Concejal Calfueque: Solicita mejorar camino Huitraco, porque por CCI es difícil.

Presidente: indica que lo verá.

Concejal Contreras: camino a Reigolil está muy malo, con calamina.

Agotados los temas, Se da término a la sesión de concejo siendo las 10:10 horas.